

# **BASES "Un mundial a lo grande"**

ESPACIO TORRELODONES

## **Identificación de la empresa organizadora**

La empresa Comunidad de Propietarios Centro Comercial Espacio Torrelozones con domicilio fiscal en Avda. de la Fontanilla, 1, 28250 Torrelozones Madrid, y con CIF H84728815 ha organizado este concurso titulado “Un mundial a lo grande”.

## **Reglas y condiciones para participar**

1. Podrán participar todas aquellas personas que rellenen correctamente con sus datos, el formulario de inscripción facilitado por el mismo Centro Comercial “Espacio Torrelozones”, a través de flyers, página web o Punto de Información.
2. La participación en el juego, dependerá solo del tiempo que transcurra en la formación de los equipos contrincantes. Será necesario, pero no obligatorio que haya dieciséis personas jugando a la vez, formando dos equipos de ocho participantes en cada lado del fútbolín.
3. Para entrar en el torneo “Un mundial a lo grande”, deberá rellenar el formulario de inscripción estipulado para dicha actividad a través de la página web [www.espaciotorrelozones.es](http://www.espaciotorrelozones.es), personándose en el punto de información o depositando en el mismo sitio el flyer distribuido por el centro comercial antes del 11 de junio a las 20:00\*. Los datos que deberá facilitar el participante son: NOMBRE, APELLIDOS, CANTIDAD DE JUGADORES (según formulario en el que se requiera), CÓDIGO POSTAL, CIUDAD, E.MAIL, TELÉFONO, SEXO: Hombre/Mujer, y FECHA DE NACIMIENTO. \*En el caso de no reunir más de 10 equipos, el torneo quedará abierto y dará opción a participar en el campeonato a todos aquellos clientes que se acerquen al fútbolín del 14 al 24 de junio en el horario del evento.
4. La dinámica del juego serán partidos de fútbolín, de dieciséis participantes cada uno, que durarán diez minutos. El equipo ganador del partido podrá optar al premio del torneo. Se apuntarán los resultados de cada uno de los partidos para conseguir la clasificación total, dónde se sacará al equipo ganador.

5. El equipo ganador será el equipo que obtenga el mejor resultado de todos los partidos disputados. El criterio para la clasificación será el siguiente:

- En primer lugar, se calculará qué equipo tiene la mayor diferencia entre los goles anotados y recibidos, convirtiéndose en ganador, el equipo que tenga una mayor diferencia positiva.
- En caso de que dos equipos empaten en el criterio anterior, se valorarán los goles anotados, resultando como equipo ganador del torneo el que más haya conseguido.
- Si aplicando los dos criterios anteriores, siguen quedando empatados, se mirará el tiempo que ha tardado cada equipo en anotar su primer gol, dentro de los diez minutos que dura el partido. El equipo que haya marcado antes será el ganador.
- Si aún aplicando estos tres criterios hubiese dos o más equipos empatados, se declarará al ganador por sorteo del lanzamiento de una moneda.

#### **Valor y naturaleza del premio ofrecido**

1. Cada uno de los miembros del equipo ganador, recibirá un premio, que consistirá en una tarjeta regalo de 50 € y un trofeo conmemorativo de la actividad. Ésta se podrá cambiar por una tarjeta regalo, con el mismo valor, de una de las tiendas o restaurantes del Centro Comercial “Espacio Torreldones”.

2. EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR LOS GANADORES: Serán contactados vía telefónica y por e-mail del 25 al 29 de junio, con un plazo de 48 h para contestar y confirmar la aceptación del premio. Posteriormente, deberá recogerlo en persona en el Punto de Información de Centro Comercial Espacio Torreldones. El horario del Punto de Información es de lunes a domingo de 11:00 a 21:00h. Hay que identificarse con el DNI a fin de cotejar la identidad del premiado. En caso de ser menor de edad, deberá venir acompañado por su padre, madre y/o tutor legal.

3. El plazo límite para retirar el premio es el jueves 10 de julio.

4. El premio no será canjeable por dinero.

## **Protección de datos de carácter personal**

1. El ganador aceptará ser fotografiado a la hora de recibir su premio y que dichas imágenes sean utilizadas exclusivamente en la publicidad de la promoción en las redes sociales del Centro Comercial.

## **INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS CLIENTES**

**Responsable del tratamiento:** CDAD. PROP. C. C. ESPACIO TORRELODONES

### **Fin del tratamiento:**

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

**Comunicación de los datos:** No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

### **Derechos que asisten al interesado:**

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

### **Datos de contacto para ejercer sus derechos:**

CDAD.PROP.C.C.ESPACIO TORRELODONES, Avda. Fontanilla 1 Torrelodones, 28250, Madrid, o a través de correo electrónico a [info@espaciotorrelodones.es](mailto:info@espaciotorrelodones.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

**Información adicional:** [espaciotorrelodones.es](http://espaciotorrelodones.es)

El interesado consiente al tratamiento de los datos en los términos expuestos.

### **Penalizaciones en caso de uso fraudulento**

1. Centro Comercial Espacio Torrelodones se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.
2. Centro Comercial Espacio Torrelodones se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas en el juego, o falsear el resultado del partido con un juego fraudulento.

### **Aceptación de las Bases Legales**

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, el Centro Comercial Espacio Torrelodones quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.